PLAN DE ACCIÓN
PARAGUAY
Carta de Datos Inclusivos

GOBIERNO DEL PARAGUAY | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA PARAGUAY

Global Partnership for Sustainable Development Data

INCLUSIVE DATA CHARTER

Introducción

Un hito importante para la producción estadística se da en el Paraguay en el año 2020, mediante la promulgación de la Ley N° 6670, en la cual se establece la modernización del Sistema Estadístico Nacional (SISEN) y crea el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Este hecho, representa una marcha sin retrocesos hacia el proceso de mejora de la calidad y disponibilidad de información estadística a nivel Nacional, que se ha venido gestando incluso antes de ser constituido como Instituto Nacional de Estadística (INE), mediante la elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE), reafirmando el compromiso para lograr una producción estadística coordinada, integrada y racionalizada.

La ENDE plantea una estructura de coordinación basada en subsistemas temáticos como transversales, sobre los que se enmarcará el abordaje de temas específicos para así desarrollar las actividades que permitan el fortalecimiento de cada área.

Operando de manera paralela, estos subsistemas lograrán garantizar la premisa propuesta por los Objetivos de Desarrollo Sostenible como lema de "No dejar a nadie atrás", donde la mejor forma de visibilizar esta premisa, desde el punto de vista estadístico, se asocia directamente a la desagregación de la información.

Visibilizar a grupos de población específicos, diversidad de condiciones o bien disponer de información a nivel de territorio forma parte de la riqueza de los datos y cumple con las aspiraciones de la ENDE.

Es así que estos 17 Subsistemas pretenden otorgar un abordaje integral a la producción estadística del Paraguay, además abarcar diversos temas actuales a través de ellos, el subsistema de población aborda temas fundamentales, entre los cuales resalta la necesidad de contar con datos de migración.

En este ámbito, la información disponible a nivel nacional sobre migración internacional data del 2012, proveniente del último Censo Nacional de Población y Viviendas, que si bien se prevé una actualización a finales de 2022, ésta fuente se actualiza cada 10 años y constituye el marco para estudios específicos de diversos temas.

Es ineludible mencionar la potencialidad de los Registros para lograr datos que ayuden a visibilizar a la población que se desplaza de su lugar habitual por diversas razones.

Por lo expuesto, el INE propone el presente Plan de Acción, enfocado en la población migrante, conscientes del desafío institucional que representa, ante la necesidad imperante de mejorar la disponibilidad de información en este sistema.

Estado actual de las estadísticas de migración y discapacidad

Según el Informe "Diagnóstico de la capacidad nacional de la producción de datos sobre la migración internacional[1]" desarrollado en el año 2019, en el marco de las actividades del Grupo de Trabajo sobre Migración Internacional de la Conferencia Estadística de las Américas CEA/CEPAL, el Paraguay enfrenta grandes retos en la producción de información relacionada a la población migrante, adicionalmente, lo disponible hasta el momento carece de un nivel de coordinación que se pueda resaltar, la integración de los registros administrativos constituye una iniciativa nueva, encarada desde el Instituto Nacional de Estadística (INE) cuya apropiación de parte de las instituciones resulta insuficiente a la fecha.

Para este estudio se aplicó un cuestionario que recopiló información respecto a la estadística disponible, y la necesidad de datos para la política de migración internacional. Además, se realizaron breves descripciones de las brechas declaradas por los representantes institucionales, y análisis de las fuentes de datos, en cuanto a su modalidad de difusión y comunicación de los datos.

En las entidades que fueron entrevistadas, se encontraron dos formas habituales para publicar información sobre migración; la mayor parte publica información mediante datos agregados, mientras que el INE dispone microdatos (principalmente de fuente censal). El informe también revela que todas las entidades reciben solicitudes de parte del público en general, investigadores, incluso de sus pares.

Cabe mencionar que la principal fuente de datos para políticas públicas sobre migración finalmente proviene de los Censos, aunque corresponden a cifras decenales, resultan en insumos claves para las acciones del grupo.

En términos de opiniones desde las áreas técnicas de las entidades que demandan información sobre migración para sus actividades misionales, se califica la información disponible como aislada y con falta de sinergia entre ellas para la generación de datos.

Finalmente, la integración y homologación para la difusión de los datos sobre migración se perciben como temas "problemáticos". Desde la academia se refuerza la ausencia de instancias de diálogo respecto a migración internacional, aunque ésta también reconoce los esfuerzos realizados por el INE y la Dirección General de Migraciones (DGM), cada uno en el marco de sus funciones.

[1] https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5511ae6d-dfb3-4262-84a1-2199582d3b6c/content

Proceso de elaboración del Plan

Para la elaboración del Plan de Acción se ha priorizado el tema "Migración", teniendo en consideración los vacíos de información previamente descritos, pues aparte de los resultados censales de cada diez años, es confuso pensar en el saldo migratorio a partir de otra fuente de datos.

Si bien existen esfuerzos para la construcción de registros sobre personas migrantes, los cuales se evidencian en la legislación las entidades vinculadas, y particularmente destacando a las dos principales que son la Dirección General de Migraciones (DGM), rectora en materia de normativa migratoria en Paraguay, y el INE por su rol de coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SISEN).

En la normativa de la DGM, Ley N° 6948/2022 "De Migraciones", se aborda el tema del Registro en el ARt. 27. "Registro de emigrantes" y se menciona cuanto sigue:

"La Dirección Nacional de Migraciones mantendrá un registro permanente de personas que emigran como parte de programas planificados de emigración, de manera a posibilitar su ulterior asistencia en los países donde fijen residencia. La información registrada en la base de datos será de carácter reservado y de uso estadístico"

Si bien se enuncia la creación del registro, así como su uso estadístico, actualmente la interoperabilidad de estos con otras bases de datos que se disponen interinstitucionalmente finaliza hasta el momento en un desafío para el país.

Por otra parte, el INE en su carácter de órgano rector del Sistema Estadístico Nacional (SISEN), establecido según Ley N° 6670/20, y se refrenda con su Reglamentación aprobada según Decreto Presidencial N° 8690/2020, otorgando al INE el rol de Autoridad de aplicación, resaltando su función de "*elaborar las directrices de orden técnico, metodológico y tecnológico que han de aplicarse en todo el SISEN para la generación de Estadística Oficial.",* definido en el Artículo 3°.

En estas condiciones, la necesidad de coordinar acciones y establecer espacios de diálogos es imperante.

Es importante señalar que en el Plan Estadístico Nacional 2023-2024[2] (PEN 2023-2024) se contempla la producción de datos para el Plan Nacional de Migraciones de la República del Paraguay, en este se prevé al operativo Censal como una de las operaciones estadísticas que pueden responder a la temática, aunque también se establece que una evaluación primaria de los Registros Administrativos (RRAA) constituye una herramienta de diagnóstico en virtud del establecimiento de actividades de fortalecimiento en cada uno.

Es así que, con la iniciativa de datos inclusivos, se espera poder trabajar en los instrumentos necesarios para la unificación de la forma de relevar información en las instituciones vinculadas, la estandarización representa un paso muy importante y esperado por los usuarios en virtud de lo que representa como insumo para sus actividades misionales inclusive.

[2] https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/213/PEN%202023-2024.pdf

Además, la posibilidad de incorporar estos lineamientos a desarrollar permitirá visibilizar a todos los grupos en función a sus características propias, teniendo en consideración que con la implementación de este plan se contará con una guía para la armonización de definiciones sobre el cual pueda descansar la homologación de

las variables mínimas que puedan visibilizar el fenómeno de la migración a la vez de caracterizar a las personas.

Esquema de seguimiento

Con la implementación del Plan se proporcionarán los instrumentos clave para la generación oportuna de información sobre la población migrante, mediante la revisión de la disponibilidad de datos en cada institución, para a partir de ellos obtener una evaluación primaria de los Registros Administrativos (RRAA), a la vez de fomentar el uso de normas que garanticen la confidencialidad utilizando como referencia la normativa vigente en virtud de la creación del Sistema Estadístico Nacional (SISEN), este ejercicio a desarrollar con todos los actores permitirá identificar conjuntamente las variables mínimas que colaboren en la transversalización del tema discapacidad en los RRAA disponibles y establecer la variable como obligatoria en las diversas instancias del relevamiento.

Financiación

En términos de financiamiento, la movilización actual del SISEN se basa en la articulación de las áreas estadísticas de los Organismos y Entidades del Estado (OEE), se propone enmarcar las actividades en este ámbito para la implementación de la iniciativa, seleccionando instituciones clave, a través de sus respectivas áreas técnicas ya establecidas.

Se propone al INE, como la institución que guíe el proceso para lo cual se requiere la incorporación de personal especializado que desarrolle los instrumentos que se proponen en colaboración con las instituciones parte, para ello se buscará la cooperación de las instancias especializadas a nivel global, que pudieran apoyar técnica y financieramente la iniciativa.

Desde el año 2021, el INE forma parte de la Iniciativa Inclusive Data Charter (IDC), este espacio fomenta el diálogo entre múltiples partes interesadas para dar mayor visibilidad y concientización respecto a los datos inclusivos. Este espacio de diálogo y accesibilidad propicia el intercambio con entidades de cooperación especializadas en la producción de evidencia relacionada al fenómeno migratorio. Es así que se espera aprovechar las experiencias existentes a nivel global para fortalecer la producción de datos sobre migración a nivel nacional.

¿Qué se espera con la adhesión a la IDC?

El plan de acción propuesto constituirá una estrategia importante para encarar las acciones requeridas por el SISEN para disponer de información oportuna que refleje los temas de migración y que la producción estadística derive en instrumentos que contribuyan correctamente como elemento decisor.

Como resultado se espera instalar la relevancia en la producción de información en las instituciones clave vinculadas, así como identificar aquellas fuentes que podrían proveer información desagregada, a fin de determinar la capacidad real del Paraguay para proveer información específica.

Objetivo1:	Propiciar el mejoramiento y la generación oportuna de información sobre la población migrante					
Resultado	**Objetivos Específicos**	**Acciones**	**CP**	**MP**	**LP**	**Responsable**
Autoridades de instituciones claves sensibilizadas	Impulsar la incorporación de variables de migración y posterior desagregación en las fuentes de datos del SISEN	Identificación de instituciones clave en el tema migración	X			INE
		Conformación de grupo de autoridades/instituciones clave	X			INE
		Diseño y ejecución de talleres de sensibilización para principales autoridades de instituciones clave en temas de migración con apoyo de la cooperación internacional.	X			INE
Documento metodológico guía	Elaborar los lineamientos para la armonización de las definiciones que permitan visibilizar grupos de población como migración, discapacidad, género, condición indígena y otros, utilizadas en los registros vigentes	Revisión de las fuentes de información actualmente disponibles en las instituciones clave*		X		INE
		Elaboración de un documento guía que incorpora lineamientos para la armonización de las definiciones utilizadas con el fin de producir información estadística con enfoque en migración de manera unificada y aspectos demográficos de las personas.		X		INE
		Propuesta de variables mínimas para medir el fenómeno de la migración y la caracterización de las personas.		X		INE
Registros de instituciones clave evaluados	Identificación de Registros Administrativos con potencial fuente de desagregación por condición migratoria	Revisión de los Registros disponibles en las instituciones clave*		X		INE
		Aplicación de la Encuesta de evaluación primaria de los registros administrativos, sobre registros de instituciones clave, relacioandas al tema migración, a fin de determinar su posibilidad de aprovechamiento estadístico		X		INE – INSTITUCIO-NES CLAVE

Documento guía para la generación de estadística	Fomentar el uso normas que garanticen la confidencialidad de la información en el proceso de producción de estadística	Diseño y ejecución de talleres de capacitación sobre el proceso de producción estadística con énfasis en la confidencialidad de la información				
		Socialización de instrumentos jurídicos y normativos utilizados en el INE para regir el proceso de producción estadística (código de ética, manual de procedimiento, carta de compromiso de confidencialidad...)				
		Generación de instrumentos que garanticen la confidencialidad de la información				
Capacidad técnica instalada a los miembros del SISEN	Fortalecimiento de capacidades a las Unidades Estadísticas del SISEN con enfoque de producción de información sobre migración	Diseño de un plan/cronograma de actividades de capacitación continua sobre aspectos necesarios para el fortalecimiento de las estadísticas de migración			X	INE
		Gestionar jornadas de capacitación a funcionarios de unidades estadísticas de instituciones clave			X	INE
		Desarrollo de jornadas de capacitación a funcionarios de unidades de estadística de instituciones clave			X	INE – INSTITUCIO-NES CLAVE

Objetivo 2:	Propiciar la transversalización del enfoque de discapacidad en los registros administrativos					
Autoridades de instituciones claves sensibilizadas	Impulsar la incorporación de variables de discapacidad y posterior desagregación en las fuentes de datos del SISEN	Identificar los conceptos mínimos sobre el tema de discapacidad que deben ser considerados por las instituciones	X			INE
		Identificar las instituciones claves, para participar de la construcción del documento guía				
		Conformar un grupo de autoridades/instituciones claves	X			INE
		Diseñar y ejecutar talleres de socialización y validación de los principales conceptos propuestos con autoridades de instituciones claves en temas de discapacidad con apoyo de la cooperación internacional.	X			INE
Documento metodológico guía para incorporar el enfoque de discapacidad en los registros	Elaborar los lineamientos para la armonización de las definiciones que propicien la transversalización del tema discapacidad en los registros registros vigentes	Identificar y revisar de las fuentes de información actualmente disponibles en las instituciones claves*		X		INE
		Elaborar una propuesta de documento guía que incorpora lineamientos para la transversalización del tema discapacidad, basado en la armonización de las definiciones utilizadas y permita resaltar la gradualidad de la discapacidad.		X		INE
		Desarrollar una propuesta de variables mínimas que se requieren incorporar en los registros para transversalizar el enfoque de discapacidad.				

		Socializar la propuesta de documento guía y propuesta de variables mínimas elaborado				
		Validar de los documentos generados con las instituciones claves		X		INE

Registros de instuciones clave evaluados	Identificar de Registros Administrativos con potencial fuente de desagregación por condición migratoria	Revisar los Registros disponibles en las instituciones claves*		X		INE
		Aplicar la Encuesta de evaluación primaria de los registros administrativos (RRAA), sobre registros de instituciones clave, de las instituciones clave, a fin de determinar su posibilidad de aprovechamiento estadístico				
		Socializar los resultados de la Encuesta de Evaluación Primaria de los RRAA				
		Determinar, a partir de los resultados de la Encuesta de Evaluación Primaria de los RRAA, cuáles son los registros que pueden ser ya utilizados y ser fuentes con posibilidad de desagregación por discapacidad.		X		INE – INSTITUCIO-NES CLAVE

Documento guía para la generación de estadística	Fomentar el uso normas que garanticen la confidencialidad de la información en el proceso de producción de estadística	Diseñar y ejecutar de talleres de capacitación sobre el proceso de producción estadística con énfasis en la confidencialidad de la información				
		Socializar los instrumentos jurídicos y normativos utilizados en el INE para regir el proceso de producción estadística (código de ética, manual de procedimiento, carta de compromiso de confidencialidad....)				
		Generar un documento marco para el SISEN que garanticen la confidencialidad de la información				
		Socializar la propuesta de documento marco que garantice la confidencialidad de la información				
		Ajustar y validar el documento marco que garantice la confidencialidad de la información				
Capacidad técnica instalada a los miembros del SISEN	Fortalecimiento de capacidades a las Unidades Estadísticas del SISEN con enfoque de producción de información sobre discapacidad	Diseñar un plan/cronograma de actividades de capacitación continua sobre aspectos necesarios para el fortalecimiento de las estadísticas de discapacidad, basado en el documento metodológico guía generado y las variables mínimas propuestas			X	INE
		Gestionar jornadas de capacitación a funcionarios de unidades estadísticas de instituciones clave			X	INE
		Desarrollar de jornadas de capacitación a funcionarios de unidades de estadística de instituciones clave			X	INE – INSTITUCIO-NES CLAVE

Naciones Unidas y Centeno,
Fernando de la Mora, Zona Norte

Call center 178

info@ine.gov.py